

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Practicum II	4º	2º	24	Prácticas externas
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<b>COORDINADOR</b>			Consultar en <a href="https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*/89">https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*/89</a>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo profesor (Didáctica de la Matemática).</li> </ul>			O también en <a href="https://directorio.ugr.es/">https://directorio.ugr.es/</a>		
<b>EQUIPO DOCENTE DE PRÁCTICAS</b>			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevo profesor (Didáctica de las Ciencias Sociales).</li> <li>María del Prado Fuente Galán (Historia Moderna y de América).</li> <li>María Teresa Segura López (Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal).</li> </ul>			Consultar en <a href="https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*/89">https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*/89</a>		
<b>TUTORES ACADÉMICOS:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alejandra Ramírez</li> <li>Nuevo profesor de Didáctica de las Ciencias Sociales</li> <li>Eva Orantes</li> <li>Amaya Epelde Larrañaga</li> <li>Carolina Escobar Miravete</li> <li>Antonio C. Morón Espinosa</li> <li>Silvia Corral Robles</li> <li>Antonia Navarro Rincón</li> <li>Ana M. Rico Martín</li> <li>Nuevo profesor Didáctica de las Matemáticas</li> <li>Rafael Montoro</li> <li>David Herrera Pastor</li> <li>Ricardo Martín Moya</li> </ul>					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

<ul style="list-style-type: none"> <li>• María del Prado de la Fuente Galán</li> <li>• Esther González</li> <li>• Tamara Ramiro Sánchez</li> <li>• Paz López Herrero</li> <li>• César Augusto Solano Galvis</li> </ul>	
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Grado en Educación Primaria	---
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
Tener superado el Prácticum I y, al menos, 160 créditos del Plan de Estudios.	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
<p>Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.</p>	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p><b><u>Competencias generales</u></b></p> <p>CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua</p> <p>CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados</p> <p>CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional</p> <p>CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo</p> <p>CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica</p> <p>CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica</p> <p>CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada</p> <p>CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular</p>	



CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos

CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo

CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües

CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural

CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa

CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo

CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados

CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística

CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible

### **Competencias específicas**

CDM10.1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma

CDM10.2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia

CDM10.3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias

CDM10.4 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro

CDM10.5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

CDM10.6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

CDM10.7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años

CDM10.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro en las enseñanzas comunes y en las de las menciones del maestro de primaria.



- Establecer conexiones entre los roles generalista y especialista del docente de primaria.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Actividades prácticas en el aula y en el centro de Prácticas: Recoger información sobre el contexto del centro, el centro y el aula. Observación y colaboración con el maestro/a. Colaboración con el centro en actividades académicas. Reuniones con el Tutor/a para resolver dudas o contrastar valoraciones. Asistencia a reuniones de equipos de profesorado. Entrevistas a distintos profesionales del centro. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Actividades dirigidas de reflexión teórico-práctica en la Facultad (Seminarios de Supervisión). Participación en el sistema de tutorías real y/o virtual, consulta y elaboración de materiales didácticos.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bondioli, A y Nigito, G. (2011). Tiempos, espacios y grupos. Barcelona: Graó.
- Cámara, A., Campos, ML.; Chica, E., Cotrina, M., Martín, D., Montes, S., Munilla, A.E., Perales, R., Pérez, M. P., Ramírez, S., Rodríguez, A., Rodríguez, I., Rosales, C., Sánchez., E., Sánchez., C., Sánchez, M.C. (2012) Innovación y desarrollo del Prácticum de Grado en Educación. Una propuesta de las universidades de Andalucía. Jaén: Documento elaborado por la Comisión Delegada de Prácticum de las Facultades de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- De Pablos, J. (2004). Métodos de enseñanza. En F. Salvador, J.L. Rodríguez y A. Bolivar (dirs). Diccionario enciclopédico de Didáctica. Málaga: Aljibel, vol II, pp. 268-283.
- Díez, C. (2011). Los pendientes de la maestra. Barcelona: Graó
- González, A. P. (2001). Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En F. Sepúlveda y N. Rjadell (coords). Didáctica general para Psicopedagogos. Madrid: UNED, pp. 281-315.
- Molina-García, M.J. y Rico-Martín, A.M. (Coords.) (2012). Las prácticas de enseñanza como instrumento de formación. Madrid: Síntesis.
- Sepúlveda, M. P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. Educar, 36, 71-93
- Shores, E.F. y Grace, C. (2004). El portafolio paso a paso. Infantil y Primaria. Barcelona: Graó, pp. 90-103.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Prado UGR: <https://prado.ugr.es/>
- Plataforma de gestión de prácticas Hermes: <http://campusmel.com/practicum/index.php>
- Educa con TIC: <http://www.educacontic.es>
- Recursos Educativos del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/recursos/>



- Symposium Internacional sobre Prácticum en Poio (Pontevedra):  
[http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium\\_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm](http://wbs.uvigo.es/poio/html/proximosymposium_GRUPOS%20DISCUSI%C3%93N.htm)  
<http://redaberta.usc.es/poio/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial, individual y grupal).

**AF1. ACTIVIDAD FORMATIVA:** Actividades prácticas (Prácticas en centros).

Descripción: Actividad a través de la cual se pretende mostrar al alumnado formas de acción a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

**AF2. ACTIVIDAD FORMATIVA:** Actividades prácticas (Prácticas en centros y Seminarios).

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de la materia.

**AF3. ACTIVIDAD FORMATIVA:** Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades propuestas para profundizar, de forma individual, en aspectos concretos de la materia posibilitando el avance en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la misma.

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

**AF4. ACTIVIDAD FORMATIVA:** Tutorías académicas.

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado que pueden ser presenciales o virtuales.

Propósito: Guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### FASE DE PLANIFICACIÓN

Seminario inicial (Vicedecana de Prácticas)	Selección de centros de primaria.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar
Seminario general (Vicedecana de Prácticas)	Presentación plan de prácticas.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar



Seminario inicial (Coordinador)	Información sobre trabajos que presentar en la Facultad.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar
Seminario Específico 1	Las olimpiadas matemáticas de Primaria en Melilla.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar
Seminario específico 2	Inteligencia emocional aplicada a E.P.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar
Seminario específico 3	Introducción a los primeros auxilios en el aula de E.P.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar
Seminario final (Coordinador)	Valoración y reflexión sobre el Prácticum.	Día por determinar	Hora por determinar	Lugar por determinar

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que éstos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar el Prácticum.

En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.

- Tutor de docencia directa:
  - Informe de evaluación: 50%.
- Tutor académico:
  - Portafolio<sup>1</sup>: 40%.
    - Contextualización.
    - Ensayos.
    - Reflexión.
  - Asistencia y participación en tutorías: 5%.
  - Asistencia y participación en seminarios: 5%.

**Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita del alumnado, se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical en los trabajos presentados.**

<sup>1</sup> Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del alumno para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"	
No procede	
<b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en <a href="https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*89">https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*89</a>	Correo electrónico, Prado, Google Meet, Skype, Presencial
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>Las prácticas se desarrollan en las mismas condiciones que se realizará la docencia en los centros educativos.</p> <p>Los seminarios podrían realizarse de manera virtual por Google Meet.</p> <p>Las tutorías académicas podrán realizarse de manera virtual preferentemente por correo electrónico, Google Meet, Skype o de manera presencial.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b> (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<p>La evaluación formativa constituye un elemento clave en el caso de la formación práctica. La continua supervisión de los tutores sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes favorece el hecho de que éstos puedan mejorar su actuación docente y manifiesten un progreso evidente al finalizar el Prácticum.</p> <p>En la evaluación de las prácticas participan aquellos profesionales encargados de la tutorización del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutor de docencia directa: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informe de evaluación: 50%.</li> </ul> </li> <li>• Tutor académico: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Portafolio<sup>1</sup>: 40%. <b>entregado virtualmente a través de Prado</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contextualización.</li> <li>▪ Ensayos.</li> <li>▪ Reflexión.</li> </ul> </li> <li>○ Asistencia y participación en tutorías: 5%.</li> <li>○ Asistencia y participación en seminarios: 5%.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita del alumnado, se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical en los trabajos presentados.</b></p>	



<sup>1</sup> Se valorará la calidad de los trabajos, la capacidad del alumno para mejorarlos según consejo de sus tutores y la puntualidad en la presentación de los mismos. De igual modo, se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el contenido, el nivel de reflexión y las sugerencias de mejora.

### Convocatoria Extraordinaria

Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria tendrán que tener en cuenta, que solo pueden recuperar los seminarios y el portafolio. En ningún caso, se puede realizar la fase de prácticas presencial en los centros. La no superación de dicha fase en la convocatoria ordinaria supondrá la realización de todo el desarrollo del prácticum, en el curso siguiente, según el calendario correspondiente.

Con respecto a la asistencia y participación en seminarios, a quienes asistan durante el curso se les guardará la calificación obtenida, pero quienes no hubiesen asistido tendrán que elaborar trabajos que sustituyan la falta de asistencia

### Evaluación Única Final

No procede

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar en

[https://grados.ugr.es/primaria\\_melilla/pages/infoacademica/profesorado/\\*89](https://grados.ugr.es/primaria_melilla/pages/infoacademica/profesorado/*89)

Correo electrónico, Prado Google Meet, Skype

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las siguientes actividades están fundamentadas en el PROGRAMA FORMATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EN LOS TÍTULOS DE EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD NO PRESENCIA, aprobado en la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad del día 17 de abril y ratificado en Junta de Facultad del 21 de abril.

#### PRÁCTICAS GENERALISTAS

#### 1. Diseñar una planificación didáctica (UDI) o un proyecto interdisciplinar desde una perspectiva globalizadora y competencial (Portafolio prácticas).

1.1. Dentro de la planificación didáctica o proyecto interdisciplinar se deberán desarrollar los diferentes recursos y/materiales didácticos que se utilizarán en las sesiones de la UDI o proyecto.

1.1.1. El contexto en el que se desarrollará esta planificación didáctica debe ser el mismo con el que se ha trabajado en el colegio. Por lo que se encontrarán presentes todas las adaptaciones necesarias para atender a la diversidad del aula.

1.1.2. Indicar la metodología, estrategias, técnicas y recursos que se emplearían en el aula para:





- Regular los procesos de interacción y comunicación entre los alumnos del curso y etapa en la que se está trabajando.
- Desarrollar el clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia del alumnado.
- Atender a la diversidad del alumnado: incluir aquí las adaptaciones necesarias en cada caso, atendiendo al alumnado con NEAE del grupo de referencia.

1.1.3. Dentro de la secuencia habrá que desarrollar los instrumentos necesarios para evaluar el aprendizaje de las distintas competencias a alcanzar a través de la planificación. Se debe adjuntar de igual manera la rúbrica de corrección de cada uno de estos instrumentos.

1.1.4. Dada la situación actual, el diseño de la UDI o proyecto se podría adaptar para la modalidad de enseñanza on-line y, con la ayuda y supervisión del tutor externo, se podría implementar con el grupo de alumnos del centro escolar.

### **MENCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA**

#### **1. Diseñar un portafolio del prácticum, que implicará:**

1.1. Diseñar una unidad didáctica específica en el área de educación física.

1.2. Diseñar de una adaptación curricular individualizada en el Área de Educación Física desarrollando todos los elementos del currículum para un alumno de Educación Primaria, en esta situación de confinamiento. Habría que tener en cuenta: características del alumno (edad, nivel educativo) situación del alumno, deben quedar claros los contenidos a trabajar con el niño y en el que especifiquen las actividades que se podrían hacer detalladas en un plan de trabajo con un cronograma. El estudiante, junto con el tutor, habrán de determinar el tipo de adaptación específica a desarrollar y, en tal caso, si irá o no destinada a un alumno con NEE. En esta actividad el estudiante habrá de diseñar y realizar algún material o recurso de aplicable a la Educación Física (por ejemplo, material reciclado aplicable a cualquier juego de educación física) y adecuado para responder a la ACI diseñada.

1.3. Realizar un diario reflexivo sobre la actividad realizada.

### **MENCIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

#### **1. Diseñar un portafolio del prácticum, que implicará:**

1.1. Diseño de:

- un plan de actuación individualizado, con una adecuada secuenciación didáctica de los objetivos, contenidos y competencias a desarrollar que responde a las necesidades del alumnado en contextos de NEE. En el diseño de dicho plan se podrá incluir la creación de material específico para atender a dicho alumnado. Entre ellos:
  - ✓ creación de un libro de comunicación;
  - ✓ creación de un calendario mensual y un horario semanal con la utilización de pictogramas sobre la programación que van a realizar;
  - a) creación de diversos tableros de comunicación que les permita desarrollar las diferentes habilidades básicas para la vida diaria;
  - b) incluir la aplicación de las TIC y, especialmente un listado de aplicaciones y software que puedan ser de utilidad para el alumnado descrito y, especialmente, para ser aplicadas a través de la utilización de tablets. Aquí habría de especificar y describir cómo trabajaría con alguno de los contenidos esenciales en cada caso: comunicación, habilidades básicas de la vida diaria, procesos psicológicos básicos (atención, percepción, memoria...). Incluir ejemplos concretos y desarrollar las actividades que se programarán a través de las TIC.
- Diseño y elaboración de actividades formativas que puedan realizarse desde casa para situaciones de cuarentena.



- Propuesta de planificación diaria en una situación de escolarización no presencial para una necesidad educativa específica.
- 1.2. Realización de un diario reflexivo sobre la actividad realizada.

### **MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA**

#### **1. Diseñar un portafolio del prácticum, que implicará:**

- 1.1. Diseño de una secuencia didáctica acorde a los principios del enfoque AICLE, aplicable en cualquier curso de Primaria y basada en contenidos propios del área de Ciencias. Este diseño podría incluir, además:
- a) Composición de una poesía, bien a partir del versionado de otra ya conocida (que hay que referenciar), bien partiendo de cero, y diseño de una secuencia didáctica (3 sesiones) orientada al trabajo en torno a un fonema concreto (y su grafía correspondiente) (Fonética), a un vocabulario vinculado a cierto contenido y a unas estructuras gramaticales también específicas.
  - b) Elaboración de un cuento motriz que sea adecuado para aplicar la metodología respuesta física total en los cursos de Tercero y Cuarto de Primaria y que esté vinculado a alguno de los contenidos contemplados en el currículo de LE para estos cursos.
  - c) Composición de un cuento escrito, inédito o generado a partir de la versión de uno ya conocido (que hay que referenciar), que pueda ser empleado en los cursos de Quinto y Sexto de Primaria para trabajar en torno a un contenido gramatical y un contenido cultural propios del currículo de estos niveles y centrado en el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura. Diseño de una secuencia didáctica (3 sesiones) que contemple estos requisitos.
- 1.2. Realización de un diario reflexivo sobre la actividad realizada.

### **MENCIÓN DE EDUCACIÓN MUSICAL**

#### **1. Diseñar un portafolio del prácticum, que implicará:**

- 1.1. Diseño de una secuencia didáctica para educación musical, con el máximo detalle posible, incluyendo los anexos y materiales reciclados que se podrían elaborar para trabajar dicha área.
- 1.2. Realización de un diario reflexivo sobre la actividad realizada.

### **MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE**

#### **1. Diseñar un portafolio del prácticum, que implicará:**

- 1.1. Diseño de una adaptación curricular individual significativa para un alumno con trastorno en la audición y/o lenguaje.
- Diseñar y crear los materiales, recursos tecnológicos, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, etc. en forma de propuestas o secuencias educativas individualizadas dirigidas al alumnado con trastornos de la audición y el lenguaje con el fin de optimizar, corregir o reducir aquellas dificultades derivadas de las alteraciones en el campo de la audición, lenguaje oral y escrito (v.g. trastorno específico del lenguaje, dislexia), habla (v.g. dislalia, disartria, disglosia), fluidez (v.g. disfemia) y voz (v.g. disfonía). Esta tarea se diseñará atendiendo al alumno seleccionado en la tarea anterior.
- 1.2. Realización de un diario reflexivo sobre la actividad realizada

### **PRÁCTICAS GENERALISTAS Y MENCIONES**

#### **2. Colaboración a distancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje junto al tutor externo:**

- 2.1. Visualización del vídeo por parte del tutor externo, de cara a observar y analizar la actuación del estudiante. A continuación, programar un tiempo específico para el análisis y reflexión conjunta (tutor-estudiante), que permita al estudiante conocer fortalezas y debilidades como docente (de la planificación de la secuencia didáctica, en general, y de la propia actuación del estudiante, en particular).
- 2.2. Apoyo virtual al tutor de prácticas del centro en: la elaboración de materiales, actividades/proyectos educativos no presenciales, el seguimiento personalizado y la evaluación del alumnado (corrección de actividades...).



2.3. Participación activa en alguna de las actividades de teletrabajo que, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial que esté realizando el tutor externo de prácticas. Recoger evidencias e informar de la tarea desarrolla conjuntamente (estudiante-tutor externo). Seguimiento con los alumnos, con propuestas de tareas como: proponer retos (bailes, juegos motrices, etc.), manualidades, cuentos, canciones, fichas, motricidad fina (recortar, puzles, etc.), hábitos de casa, etc.

2.4. Propuestas motrices (con videos, retos redactados y creados por el alumno en práctica, etc.), que fomente el movimiento creativo en casa.

### 3. Asistencia a los Seminarios de Prácticas para tratar en profundidad temáticas relacionadas con la materia.

3.1. Seminario Inicial 1. Selección de Centros. Lunes, 24 de febrero.

3.2. Seminario Inicial 2. Presentación Plan de Prácticas. Lunes, 24 de febrero.

3.3. Seminario Inicial 3. Información sobre los trabajos que se deben presentar en la Facultad. Lunes, 24 febrero.

3.4. Seminario Específico 1. Salud, higiene y buen uso de la voz en la docencia. Martes, 25 febrero.

3.5. Seminario Específico 2. El alumno que no aprende como los demás. Qué hacer desde que se detecta hasta que se etiqueta como NEE. Miércoles, 26 febrero.

3.6. Seminario Específico 3. Primeros auxilios en el aula de E.P. Maniobras básicas. Viernes, 28 febrero.

3.7. Seminario Final. Valoración y reflexión sobre el prácticum. Viernes, 12 junio.

### 4. Asistencia a las reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado supervisor y el alumnado.

#### Herramientas principales:

Para las actividades 1 y 2, se utilizarán las herramientas elegidas por los tutores de los centros.

Para los seminarios, se utilizará la plataforma Google Meet.

Para la asistencia a las reuniones periódicas, se utilizará preferentemente Correo electrónico, Google Meet y Prado.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

Los instrumentos de evaluación, los criterios de evaluación y los porcentajes sobre la calificación final no se ven alterados:

Tutor de docencia directa:

o Informe de evaluación: 50%.

• Tutor académico:

o **Herramienta: Prado**

Portafolio **entregado virtualmente a través de Prado**: 40%.

-Contextualización (**que incluya o se base en la descripción de la organización virtual de la docencia**).

-Unidad Didáctica.

-Reflexión.

o **Herramientas principales: correo electrónico, Prado, Google Meet**

Asistencia y participación en tutorías **virtuales**: 5%.

o **Herramientas principales: Google Meet**

Asistencia y participación en seminarios, que se realizarán de manera **virtual**: 5%.



<b>Convocatoria Extraordinaria</b>
<p>Los estudiantes que se presenten a la convocatoria extraordinaria tendrán que tener en cuenta, que solo pueden recuperar los seminarios y el portafolio. En ningún caso, se puede realizar la fase de prácticas presencial en los centros. La no superación de dicha fase en la convocatoria ordinaria supondrá la realización de todo el desarrollo del prácticum, en el curso siguiente, según el calendario correspondiente.</p> <p>Con respecto a la asistencia y participación en seminarios, a quienes asistan durante el curso se les guardará la calificación obtenida, pero quienes no hubiesen asistido tendrán que elaborar trabajos que sustituyan la falta de asistencia</p>
<b>Evaluación Única Final</b>
No procede
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b> (Si procede)
<p>En la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, Artículo 14 (Originalidad de los trabajos y pruebas) del Capítulo IV (Evaluación), se expone lo siguiente: <i>“El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagie”</i></p>

